# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 4 días del mes de marzo del año 2024, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Directa, en virtud al Contrato Nº 9014/2022, suscrito en fecha 23 de noviembre de 2022, con la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., correspondiente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1708/2022 – ID 406982, que consiste en:

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Medidor monofásico electrónico en energía activa y reactiva multitarifa, con registro de demanda máxima | Unidad | 49.856 |
| 2 | Medidor trifásico electrónico de energía activa y reactiva multitarifa, con registro de demanda máxima | Unidad | 5.568 |

Se establece como fecha de Recepción Provisional el 27 de noviembre de 2023.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, Numeral 8 – Indicadores de Cumplimiento de Contrato.

HUGO ALBERTO ROLON FERNANDEZ
Firmado digitalmente por HUGO ALBERTO ROLON FERNANDEZ
Fecha: 2024.04.02 09:43:29 -04'00'

GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Firmado digitalmente por GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Fecha: 2024.03.07 13:49:57 -03'00'

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
ANDE
Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

LOB/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.